



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00001/2024
Pieza Administrativa E Nro. 45645- E - 2024- 1979 - 0/
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 05/06/24
Apertura: 14/6/2024 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : El presente contrato corresponde a Licitación Privada, conforme lo establecido en: Leyes
Provinciales N° 1015, Artículo 17° inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N°
674/11, y N° 188/23, N° 565/23, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 , N° 18/21 y 03/24

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/109 37 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	COMBI CON CHOFER 7 PASAJEROS RIO GRANDE N° 1-MDH. UNIDAD			
>>	COMBI CON CHOFER 7 PASAJEROS RIO GRANDE N° 1-MDH	6.00		
2	VEHÍCULO TIPO COMBI 12 PASAJEROS. UNIDAD			
>>	Ciudad de Río Grande	6.00		
3	VEHÍCULO TIPO COMBI 14 PASAJEROS. UNIDAD			
>>	Ciudad de Río Grande	6.00		

Memo (Nro: 1) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL, EN SOBRE CERRADO. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE
COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE
TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, COMO ASÍ TAMBIÉN DE
LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS POR EL OFERENTE O POR EL
REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA POR LA GARANTÍA
DE OFERTA, EQUIVALENTE AL UNO (1%) DEL TOTAL DE LO COTIZADO. SE INDICA QUE LA OFERTA
DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS
LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL
I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago SEGÚN CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS
Plazo de Entrega: SEGÚN CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS
Mantenimiento de Oferta: CONFORME DECRETO PROVINCIAL N° 674/11 - ARTÍCULO 34 - APARTADO 47
Lugar de Entrega: SEGÚN CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS

Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - SAL



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Licitación Privada Nro. 00001/2024
Pieza Administrativa E Nro. 45645- E - 2024- 1979 - 0/
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 05/06/24
Apertura: 14/6/2024 11:00

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : El presente contrato corresponde a Licitación Privada, conforme lo establecido en: Leyes
Provinciales N° 1015, Artículo 17° inciso a) y N° 1150, los Decretos Provinciales N°
674/11, y N° 188/23, N° 565/23, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 , N° 18/21 y 03/24

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/109 37 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Licitación Privada N° 01/24 - Fecha de Apertura __/__/24 - hora de apertura			
Domicilio de presentación de ofertas:	ESTRADA 601- CP (9420) - RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO			
Domicilio de apertura de ofertas:	ESTRADA 601- CP (9420) - RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO			
Vigencia del Contrato:	6 MESES			
Garantía de Oferta:	NO			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo				


Montero Sebastian H.
Dir. General Coordinación R.G
MBCyJ - BAH